TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

FE DE ERRATAS

En atención al Oficio número 683/1ªS/2024 de fecha seis de Agosto del dos mil veinticuatro, que suscribe la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día seis de Agosto del dos mil veinticuatro y toda vez que en la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diez de Julio del dos mil veinticuatro, se publicó lo siguiente por error involuntario:

1. TJA/1ªS/202/2022 y su acumulado TJA/1ªS/10/2023 promovido por María Blanca Pedraza Álvarez en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Siendo lo correcto:

1. TJA/1ªS/201/2022 y su acumulado TJA/1ªS/10/2023 promovido por María Blanca Pedraza Álvarez en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 06 de Agosto del 2024

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

Anabel Salgado Capistrán

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS